



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"DIALUM CIA LTDA." CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Ambato, hoy día Jueves 4 de Abril del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Víctor Hugo s/n y Av. Atahualpa, a las 12h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de " DIALUM CIA LTDA. "

Concurren las siguientes personas propietarias de USD: 0,04 centavos de dólar cada una, en las siguientes cantidades:

NOMBRES	PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL
Maria del Cielo Suasnava Soto	300	USD: 12,00
Max Arturo Suasnava Soto	9.700	" 388,00
SUMAN:	10.000	USD: 400,00

En calidad de Presidente, la Dra. Martha Cevallos C., preside la sesión, actúa como secretario el Gerente Arturo Suasnava S.

A pedido de la Presidencia el suscrito Gerente-Secretario, certifica que se encuentra el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía.

La Dra. Martha Cevallos declara legalmente instalada la Junta General de Socios.

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura a la convocatoria para esta Junta General, la misma que es publicada en la edición del diario "EL HERALDO", correspondiente al 26 de Marzo del 2013., la misma que textualmente dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "DIALUM CIA LTDA." De acuerdo con la Ley de Compañías y su reglamento, así como de conformidad con las disposiciones en el Art. Noveno de sus Estatutos. Convoquese a los señores Socios de Dialum Cia. Ltda., a la Junta General Ordinaria que se reunirá el día jueves 4 de Abril del 2013, a las 12H00 horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Víctor Hugo s/n, y Av. Atahualpa, para tratar los siguientes puntos.- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores de la Compañía, relativos al ejercicio económico del 2012. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, por el mismo ejercicio económico. 3.- Conocimiento y resolución de los Estados financieros del ejercicio 2012. Especial e individualmente se convoca al Comisario Sr. Alex Suasnava. Ambato, 25 de Marzo del 2013.- Ldo. Arturo Suasnava S. Gerente."

Acto seguido la Presidente dispone que se pase a tratar los diferentes puntos del orden del día.

1.- Por disposición de la señora Presidente, el señor Secretario da lectura del informe de Gerencia, relativo al ejercicio económico del 2012, el mismo que se lo aprueba en forma unánime.

2.- A continuación el secretario da lectura al informe del comisario por el mismo ejercicio económico, el mismo que es aprobado por la Junta, por unanimidad.

3.- Luego por disposición de la Presidencia el Secretario da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2012. Una vez que el Gerente contesta algunas preguntas sobre la pérdida ocasionada en este período y previa revisión de los documentos leídos en la Junta General, en forma unánime aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Se deja constancia de que en esta aprobación no votaron los administradores de la Compañía.

Por haberse tratado los asuntos para los cuales se constituyó esta Junta General de Socios, la Presidencia indica que va a dar por terminada.

Se concede un receso para la redacción del Acta, redactada ésta se da lectura por medio de secretaria y es aprobada unánimemente.

La presidencia declara terminada esta Junta General de Socios, cuando son la 14:00 horas.

Por tratarse de Junta Universal firman todos los Socios asistentes.


María del Cigno Sauterías Soto


Max Arturo Sauterías Soto